

En la Policía Local - Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid

EUROCOOP  
NEWS 2  
Magazine

casos de éxito

# Nuevo módulo de Policía Judicial y Atestados en EuroCop, adaptable a las necesidades de cada Policía Local

## Antecedentes

**C**uando a finales del 2010, la Comunidad de Madrid adjudicó a Atos Origin y a Eurocop-Primeria Consulting la gestión del sistema informático global de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, sustituyendo al aplicativo Gespol de Bilbomática, mi primera impresión fue que se estaba cometiendo un grave error por parte de la Comunidad de Madrid, error que íbamos a sufrir todas las Policías Locales, ya que

cualquier cambio siempre nos parece traumático y en líneas generales el aplicativo Gespol de la versión que disponíamos, cumplía básicamente con las necesidades de las Policías Locales.

Desde la Policía Local de Rivas-Vaciamadrid, nos planteamos seguir con Gespol, aunque ya no fuera subvencionado por la Comunidad de Madrid, para evitar el cambio, siendo yo mismo uno de los



principales defensores de esta postura, trasladando a la Comunidad de Madrid el malestar que teníamos las Policías Locales por tener que cambiar el aplicativo, cuestionando si íbamos a poder migrar los datos actuales y que pasaría con la formación de los Agentes.

Desde la Comunidad de Madrid, nos solicitaron que comprobáramos las bondades del nuevo sis-

tema EuroCop, y que por lo menos le diéramos la oportunidad de comparar las dos aplicaciones, y después tomáramos la decisión que creyéramos más oportuna.

Aun pensando que era una pérdida de tiempo comparar las dos aplicaciones ya que aunque fuera algo mejor y nos ahorráramos los costes de la antigua aplicación, el trastorno de formar

a todos nuestros Agentes y la dificultad de la migración de datos de todas las Unidades Operativas de la Policía Local de Rivas-Vaciamadrid al nuevo aplicativo sería mucho peor que quedarnos como estábamos, no obstante solicitamos que nos instalaran los nuevos sistemas Eurocop.- Sistema de Gestión Policial y Eurocop-OTD.- Sistema de Gestión de Multas, porque tampoco se deben cerrar puertas sin saber que hay detrás, máxime con los tiempos que corren en los cuales cualquier gasto que puedas ahorrarte es importante.

Cual fue mi sorpresa cuando comenzamos a evaluar el nuevo aplicativo Eurocop, el cual se ade-

cuaba como un guante a las necesidades del Cuerpo de Policía Local, y bajo mi humilde opinión superaba con creces al aplicativo de Gespol que disponíamos.

Ante este nuevo hallazgo y una vez analizado por la Jefatura de la Policía Local de Rivas-Vaciamadrid las ventajas y desventajas de adoptar este nuevo aplicativo, solicitamos a la Comunidad de Madrid que incluyeran a la Policía Local de Rivas-Vaciamadrid como municipio piloto en la implantación del nuevo sistema informático.

No voy a entrar en hablar de todas las ventajas de Eurocop a nivel Policial, ya que no es el fondo de



este artículo, solo decir que en menos de un mes nos realizaron la migración completa de todos nuestros datos, se realizó la formación descentralizada en nuestra propia sede y por parte del personal de Eurocop todo fueron facilidades y atención personalizada para atender nuestras dudas y demandas, estando el aplicativo en producción desde febrero de 2011 en el 90% de sus módulos, habiéndose producido el cambio de aplicativo sin trauma alguno y obteniendo unos resultados muy positivos desde el primer momento de su implantación.

Pero como no puede ser de otra manera, no todo es un camino de rosas, y desde el primer mo-

**En menos de un mes nos realizaron la migración completa de todos nuestros datos, se realizó la formación descentralizada en nuestra propia sede y por parte del personal de Eurocop todo fueron facilidades y atención personalizada**

mento que evalué el aplicativo Eurocop en su módulo de Accidentes de Circulación y Policía Judicial, aunque era muy superior al antiguo aplicativo, todavía entendíamos que se podría mejorar, también he de decir que durante mis 15 años de experiencia en el campo de la Instrucción de Atestados en mi doble faceta de responsable en la Policía Local de Rivas-Vaciamadrid de la Unidad de Oficina de Denuncias y como profesor colaborador de la Academia de Policía de Madrid en esta materia, me hace ser muy exigente en este apartado, no he encontrado un sistema informático que me convenza al 100%.



Ante esta circunstancia y la buena predisposición a atender las demandas que los Policías Locales le trasladamos a la empresa Eurocop para la mejora del aplicativo, mantuvimos una reunión en su sede, trasladándoles la propuesta que desde la Policía Local de Rivas-Vaciamadrid íbamos a diseñar el boceto de cómo entendíamos que debía de ser el sistema informático dentro de Eurocop para la instrucción de Accidentes de Circulación y cualquier otro ilícito penal, y la empresa Eurocop se encargaría de darle forma.

De aquella reunión mantenida a finales del 2011 salió un compromiso y un equipo de trabajo formado por tres Agentes de la Policía Local de Rivas-Vaciamadrid y cuatro técnicos del departamento de I+D+i de Eurocop con la firme intención de desarrollar una herramienta innovadora que se adaptara a las necesidades de las Policías Locales de la manera más efectiva posible, integrado dentro del aplicativo Eurocop.

## Requisitos que debía cumplir el nuevo aplicativo

Lo primero que se dejó claro eran las líneas maestras que debía cumplir el nuevo aplicativo, teniendo claro que durante su desarrollo se verían nuevas necesidades que se irían integrando. Los requisitos o líneas centrales que debía cumplir el aplicativo eran las siguientes:

- Este Sistema tenía que tener un eje central que fuera el Registro de Atestados de cualquier tipo, el cual tuviera la información necesaria para servir de consulta general sobre cualquier referencia de un Atestado y en el que se agruparía el grueso del Atestado a forma de carpeta de expediente.
- Debía ser una herramienta útil e intuitiva que no tuviera gran número de pantallas, de manejo sencillo, que se adapte a la forma de trabajar de los Agentes en la calle, es decir que no sea necesario tener que introducir muchos datos para poder obtener los primeros documentos necesarios en un Atestado, por ejemplo llegar en menos de dos minutos a tener todos los datos necesarios para obtener un acta de prueba de alcoholemia, la toma de una manifestación o la lectura de derechos.
- Debería abarcar tanto los Accidentes de Circulación con o sin Delitos contra la Seguridad Vial y además todas las materias de Policía Judicial que cada Policía Local asumiera. Es decir una herramienta a la carta que permitiera adaptarse a las variopintas competencias en materia de Policía Judicial que se dan en las distintas Policías Locales de toda España.
- El aplicativo debía de trabajar sobre Word u Open Office, en su parte de confección final del

documento e impresión, ya que son el procesador de textos más extendido entre las Policías Locales, y además debía de ser flexible para poder añadir cualquier tipo de diligencia externa al programa, dejando al Instructor la maniobra necesaria que puede conllevar la Instrucción de un Atestado.

**El aplicativo parte del denominado Registro de Atestados, siendo el primer paso para la instrucción de un Atestado consignar los datos iniciales tales como motivo del mismo, fecha y hora, Instructor, etc.**

- Debía permitir incorporar datos de forma automatizada de distintas base de datos como la DGT, Padrones de Habitantes, de Terceros, etc, para de esa forma optimizar al máximo el tiempo que conlleva la Instrucción, no siendo necesario "picar" datos que podemos acceder a ellos por otros medios.
- Como se ha indicado más arriba la aplicación debe ser sencilla y sin muchas subpantallas, pero debe ofrecer la información necesaria para confeccionar las estadísticas criminológicas o mapas de criminalidad, así como los datos necesarios para crear las memorias anuales en relación con los Atestados.
- Su estructura tendría dos grandes ramas que saldrían del mencionado Registro de Atestados y que estaría formado por el módulo de Accidentes de tráfico y/o Delitos contra la Seguridad Vial, y el otro el resto de delitos, denominándolo módulo de Atestados de Policía Judicial.

- Debe adaptarse a los documentos que cada plantilla de Policía Local utilice, o se podría introducir documentos ya configurados de otras plantillas de Policía a demanda del usuario.
- Evitar en la medida de la posible la duplicidad en la entrada de datos, es decir los datos que ya incorporemos en el Atestado, que se trasladen de forma automatizada a los subformularios para economizar tiempo del usuario.

### Fases del proyecto

Marcadas las líneas generales del proyecto, se ha seguido el siguiente cronograma para su desarrollo:

- Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2011, se definió por parte de los Agentes de Policía Local de Rivas-Vaciamadrid, la

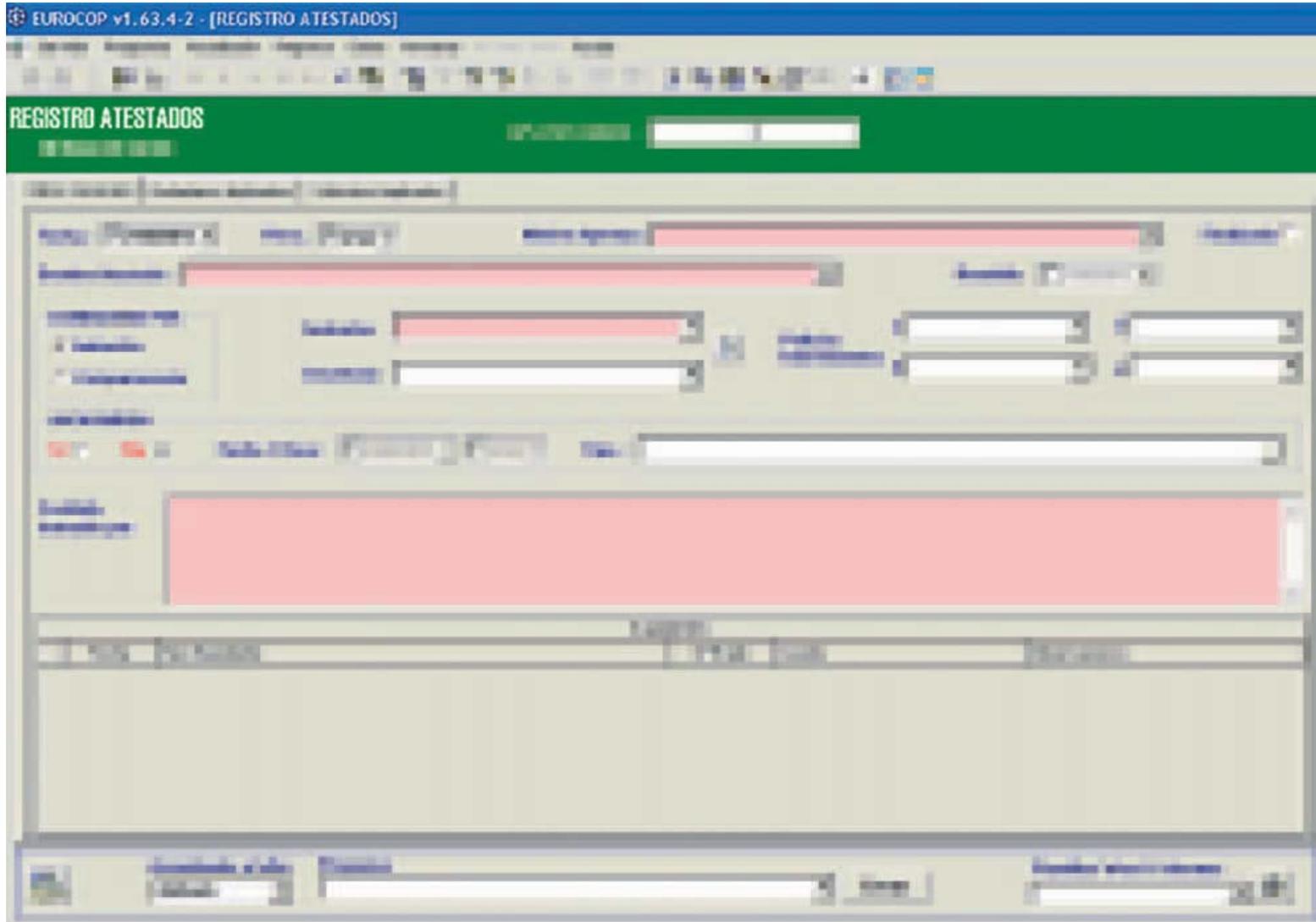
lógica del programa y el formato de presentación.

- Durante los meses de Enero, febrero y marzo de 2012, los técnicos de I+D+i de Eurocop plasmaron en software la lógica y el formato de la aplicación anteriormente indicada.
- En los meses de abril, mayo, junio y julio de 2012, se estuvo testando el nuevo software y depurándolo por ambas partes.
- En el mes de agosto de 2012, se adaptaron las plantillas de la Policía Local de Rivas-Vaciamadrid al nuevo sistema.
- Durante el presente mes de septiembre de 2012 se está probando el sistema con usuarios de la Policía Local de Rivas-Vaciamadrid que no hayan participado en el desarrollo para su testeo y afinamiento para entrar en producción.
- En el mes de Octubre de 2012 se dará durante la primera semana formación para los Agentes de la Unidad de Oficina de Denuncias de la Policía Local de Rivas-Vaciamadrid y los mandos directos de las Unidades Polivalentes, y tras la misma entrará en producción.

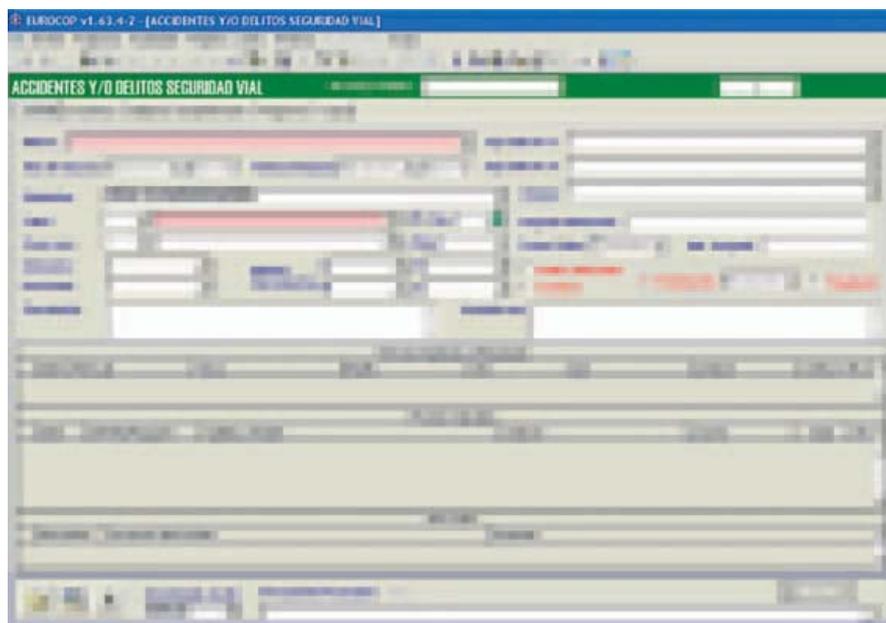
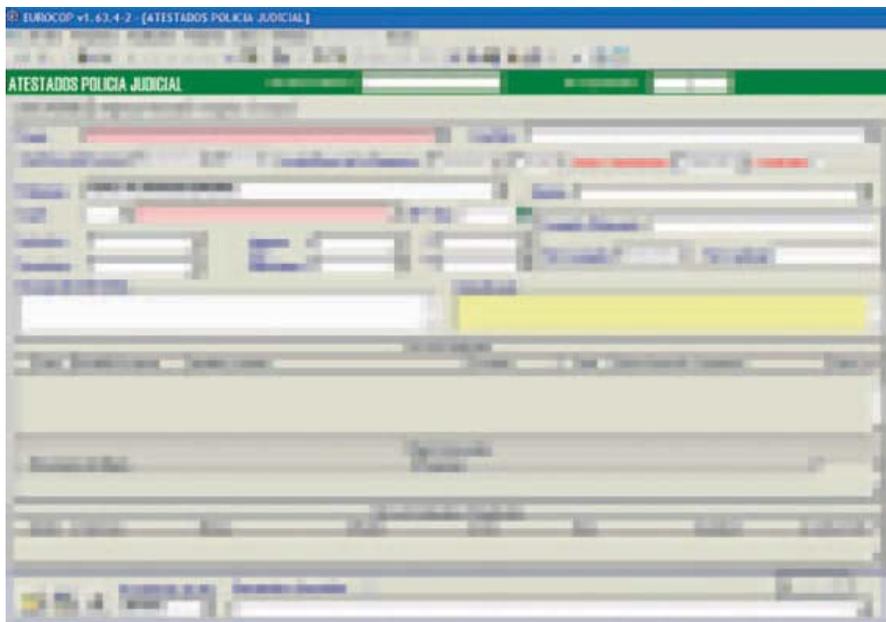
### Funcionamiento del aplicativo

Como se indicaba en el apartado de líneas maestras del proyecto, el aplicativo parte del denominado Registro de Atestados, siendo el primer paso para la instrucción de un Atestado consignar los datos iniciales tales como motivo del mismo, fecha y hora, Instructor, etc., datos que muchas policías siguen llevando en el famoso "Libro de Registro de Atestados", obteniéndose el correspondiente número de Atestado una vez guardados los datos iniciales.





Una vez creado el Registro de Atestado, desde el mismo se entrará en el módulo que proceda según la necesidad, módulo de Accidentes de Circulación y/o Delitos contra la Seguridad Vial o el módulo de Atestados de Policía Judicial, o ambos si fuera necesario.



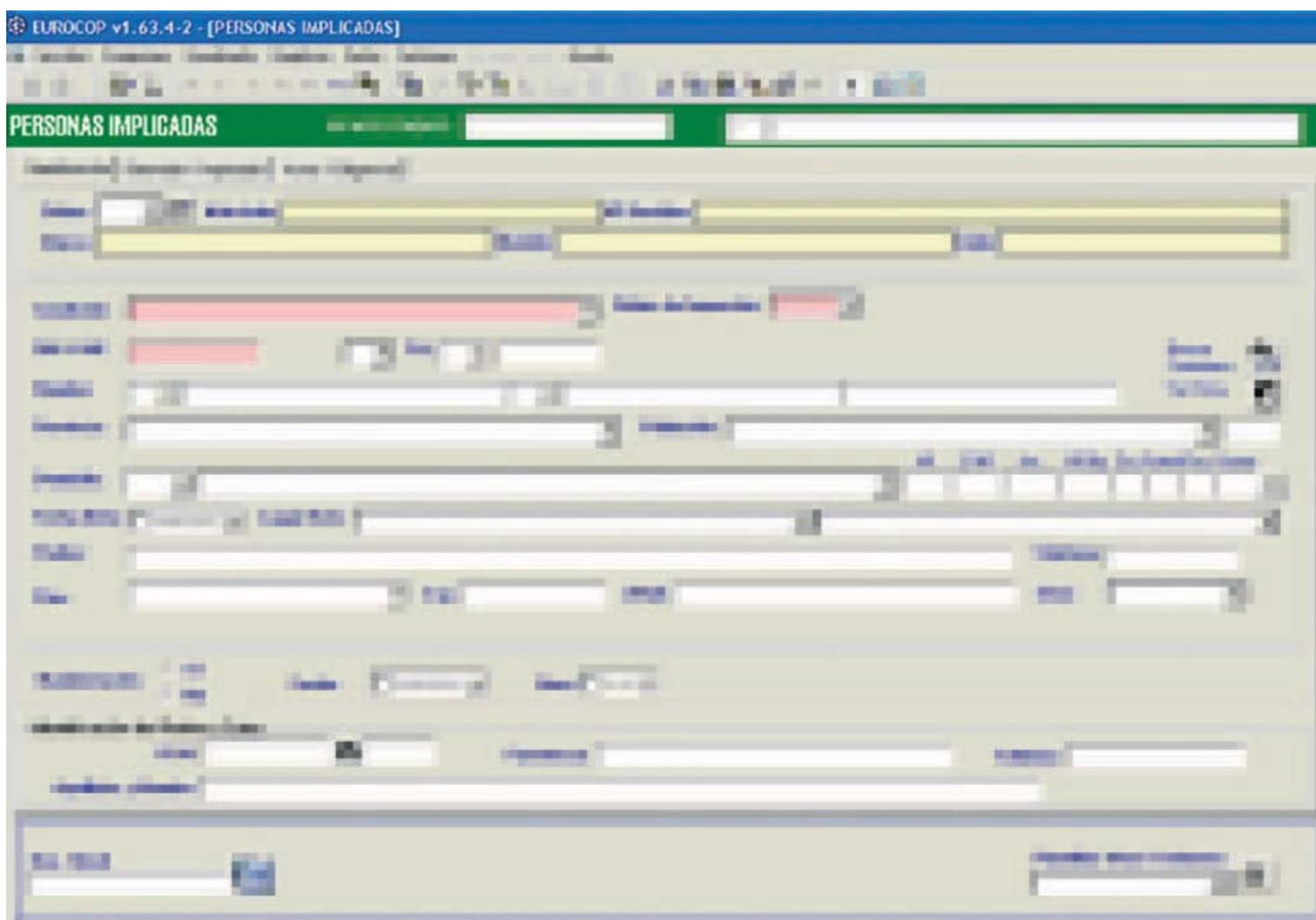
Como se puede ver en los anteriores pantallazos de ambos módulos, de un solo vistazo podemos tener toda la información del suceso en cuestión,

sabiendo de que hecho estamos hablando, localización del suceso, agentes intervinientes, ciudadanos implicados, vehículos implicados y objetos.



Una vez que tengamos estos datos rellenos, pasaremos a trabajar sobre las personas o vehículos en cuestión según proceda, seleccionando las actas que queramos utilizar según el caso, las cuales previamente habrán sido definidas por el Responsable o Administrador del sistema, siendo esta una de las mayores ventajas del sistema, todos los Agentes funcionan con los mismos docu-

mentos, y los mismos están previamente definidos para que todos los Atestados tengan un mismo patrón. El acta que seleccionemos se genera en combinación con los datos que tenemos en el sistema y nos da un documento de Word / Open Office completamente confeccionado, que a su vez se guarda en el módulo y que puede ser retocado por el Instructor cuando quiera.



Como todos sabemos en la confección de un Atestado hay documentos que firman los implicados, las denominadas actas, y otros que se recogen en el Cuerpo del Atestado, que son las diligencias. El sistema utiliza un sistema que permite que al seleccionar un acta, automáticamente te introduce en el lugar que procede del Cuerpo del Atestado la diligencia referente al acta.

**El nuevo módulo de Atestados del aplicativo Eurocop, se muestra como una herramienta potente y a la vez sencilla que simplificará en gran medida el trabajo burocrático de las Unidades de Atestados (en el caso de Rivas, lo cuantifico en un 60% de ahorro en tiempo)**

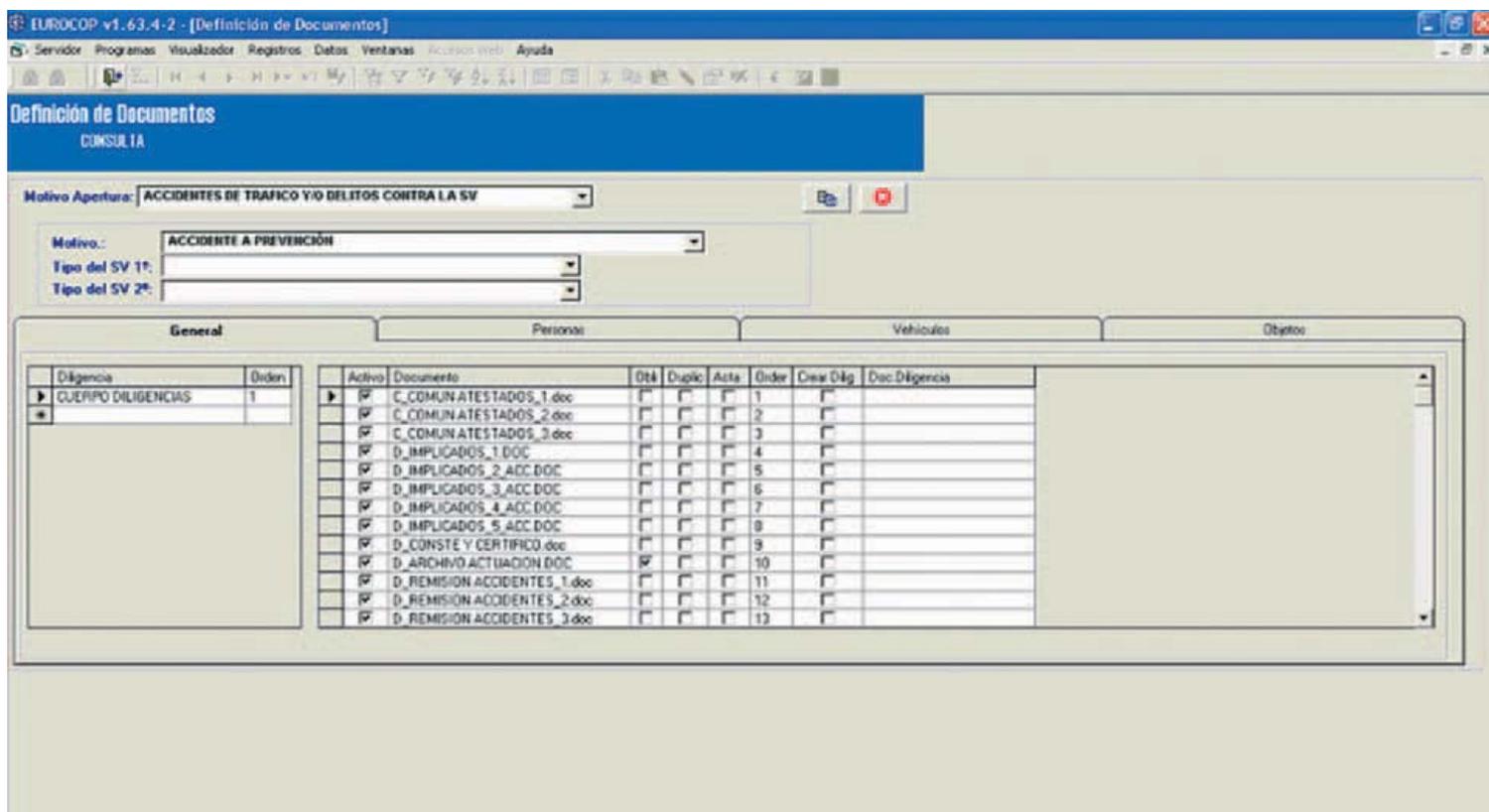
Una vez que el Instructor ha confeccionado todas las actas oportunas, vamos a la parte del módulo de impresión de diligencias, para la creación del Cuerpo del Atestado, el cual, al igual que ocurría con las actas está previamente definido y se carga automáticamente, generándose un documento de Word que se guarda en el módulo y que se puede retocar lo que proceda por parte del Instructor, que contiene todas las diligencias necesarias para el tipo de hecho que estemos instruyendo.

Como se puede desprender de los visto hasta el momento, la utilización del sistema es muy sencilla a nivel de usuario, y siempre se obtiene un documento de Word el cual a pesar de estar ya finalizado con los datos combinados que procedan, se puede retocar por parte del Instructor en lo que considere necesario.



Hasta aquí hemos visto el funcionamiento de la aplicación en líneas generales a nivel de usuario, pero para que esto funcione de la forma anteriormente descrita se hace necesario un trabajo previo sobre el sistema, el cual consiste en lo siguiente:

- Definición de un documento maestro o guía, el cual recogerá todos los documentos que se utilizan en el sistema, con su ubicación en el mismo y el orden de impresión.
- Introducción en el sistema de todos los documentos tipo Word recogidos en el anterior documento maestro, asignación de consultas inteligentes en los documentos de Word para su discriminación (el documento solo se combina e imprime si cumple la condición predeterminada) y combinación de campos de la base de datos con su ubicación en el documento final.
- Definición por parte del Responsable o Administrador de la composición de los distintos módulos que trabaje la Policía en concreto, con la definición de los documentos del Cuerpo del Atestado, su orden, así como las actas a personas, vehículos y objetos.



## Conclusiones

El nuevo módulo de Atestados del aplicativo Eurocop, se muestra como una herramienta potente y a la vez sencilla que, a juicio de las personas que ya lo han probado, simplificará en gran medida el trabajo burocrático de las Unidades de Atestados (en el caso de Rivas, lo cuantifico en un 60% de ahorro en tiempo), que además se adapta a todas las Policías Locales, instruyan por muchos ilícitos penales o por pocos, y que tiene la posibilidad de crear los documentos a medida del usuario (opción que es más complicada en la parte previa a su puesta en producción), o incorporar los documentos de otras policías que nos parezcan correctos (entrando en producción de

manera inmediata), o realizar un híbrido entre ambas opciones, permitiendo en todo momento trabajar finalmente con un documento de Word. Además el modulo incorpora un gestor para la creación de informes fotográficos de manera sencilla, un croquizador, así como una serie de módulos para la gestión de base de datos de delinquentes, diferenciada en mayores y menores de edad, así como citaciones, localizaciones permanente y otras funciones relacionadas con la actividad de una Oficina de Denuncias.

El módulo tiene la particularidad de adaptarse rápidamente a nuevas competencias que asuma la Policía Local que lo esté usando, incorporando las nuevas diligencias que se vayan a usar para la

competencia que asuman sin tener que cambiar el aplicativo.

El resultado de este Subsistema de EuroCop, ha significado que su manejo sea extremadamente sencillo y el grado de satisfacción por parte de los usuarios es muy elevado, siendo a partir de ahora la herramienta para la gestión y elaboración de este tipo de expedientes de Atestados Judiciales y de Circulación más idónea, no solo para nuestra plantilla la Policía Rivas-Vaciamadrid, sino para otros cuerpos de policía.

Con el resultado de esa solución queremos resaltar que no solo hemos superado con nuestras más optimistas expectativas, sino que estas las hemos superado con creces. Espero que mi opinión no parezca muy subjetiva, esperando que los diferentes compañeros de otros Cuerpos de Policía de la Comunidad de Madrid puedan probarlo

y comprobarlo cuando entren en funcionamiento con este nuevo sistema de EuroCop, estoy seguro, que entonces, compartirán mi opinión.

No querría terminar este artículo de lo que es EuroCop - Atestados Judiciales y de Circulación, sin agradecer al equipo de desarrollo de EuroCop, el esfuerzo que ha dedicado para llevar a buen puerto este desafío y haber recogido fielmente nuestras "ideas y requerimientos" e incluso aportando sus muy importante conocimientos en el desarrollo de sistemas policiales, que ha permitido que la unión de estos Equipos de EuroCop y de Rivas, haya permitido obtener un resultado de una solución para Atestados Judiciales y de Circulación a mi entender única en el mercado. ■

### **Joaquín Benito Esteban**

**Sargento Jefe de la Unidad de Oficina de Denuncias  
Policía Local - Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid**

